

**PAQUETE DE VALORES AGREGADOS
SALUD INDIVIDUAL**

ABRIL 2020

**Para obtener estos beneficios deberá comunicarse con nuestra línea 24/7 390-9090
Valores Agregados de Salud Individual (Opción 3) y de acuerdo al sub menú**

VALOR AGREGADO	CARACTERÍSTICAS Y LIMITES
<p>1. Asistencia en Viajes</p>	<p>Seguro para Viajes Internacionales a todos los asegurados con servicios como: gastos médicos, pérdida de equipaje, gastos de repatriación, transporte de familiares, entre otros. Aplica para 3 viajes en un año. El asegurado debe llamar para activar la cobertura antes de su viaje. Aplica para el asegurado dependientes en la póliza. Período máximo de cobertura 90 días máximo por viaje. Ver detalle en Anexo A.</p>
<p>2. Asistencia Nutricional y Fitness</p>	<p>Consulta telefónica en donde se brinda orientación y asesoría sobre la salud nutricional de la familia (propiedades de determinados alimentos, cómo alimentarse según la temperatura y estación del año, calorías e ingestas recomendadas, objetivos nutricionales, mitos sobre la alimentación, entre otros) y sobre el acondicionamiento físico de acuerdo a la necesidad de la persona en sus programas de ejercicio, control de peso y rendimiento físico (resistencia cardiovascular, fuerza muscular y resistencia, agilidad, equilibrio, entre otros). Ver Anexo C.</p>
<p>ASISTENCIA FAMILIAR</p>	<p>Incluido en su póliza de salud, para el asegurado principal. En caso de fallecimiento del asegurado contactarnos al Tel. 390-9090: Asistencia Familiar Opción 7</p>

Este paquete de valores agregados de Salud Individual está sujeto a cambios sin notificación previa. Es importante que revise el paquete actualizado con las características generales de cada beneficio en nuestra página web www.mapfre.com.pa

**PAQUETE DE VALORES AGREGADOS
SALUD INDIVIDUAL**

ABRIL 2020

Beneficio de Asistencia Familiar para Asegurado Principal	Se cubren (con proveedor preferido) los servicios funerarios a consecuencia del fallecimiento del Asegurado Principal que incluyen: <ul style="list-style-type: none"> • Trámite de permisos de sanidad • Registro de defunción (aplican restricciones) • Todos los traslados en área de la ciudad capital • Uso de morgue • Preparación del difunto • Féretro o urna • Servicio de inhumación: Sepelio y cremación. • Servicio en Cementerio.
BENEFICIO DE MUERTE ACCIDENTAL	Incluido en su póliza de salud para el asegurado principal
Seguro de Muerte Accidental para Asegurado Principal	B/.25,000.00 por muerte accidental del asegurado principal hasta los 70 años de edad para planes de cobertura Local. B/.50,000.00 por muerte accidental del asegurado principal hasta los 70 años de edad para planes de cobertura Internacional.

ANEXO A

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE VALORES SEGURO DE VIAJES

Servicios	Descripción	Cobertura Planes Locales	Cobertura Planes Internacionales
-----------	-------------	--------------------------	----------------------------------

Este paquete de valores agregados de Salud Individual está sujeto a cambios sin notificación previa. Es importante que revise el paquete actualizado con las características generales de cada beneficio en nuestra página web www.mapfre.com.pa

**PAQUETE DE VALORES AGREGADOS
SALUD INDIVIDUAL**

ABRIL 2020

		Monto Máximo (Balboas)	Monto Máximo (Balboas)
Asistencia Médica en el extranjero por accidente o enfermedad	Aplica para los asegurados y dependientes de la póliza de salud individual que active su servicio para el extranjero. El Prestador coordinará y sufragará los gastos de hospitalización, intervenciones quirúrgicas, honorarios médicos y medicamentos prescritos por el médico que lo atienda, el cual será seleccionado de la lista de médicos que le brindan servicios a El Prestador. Máximo 3 eventos en el año.	B/.5,000.00	B/.10,000.00
Transporte de familiar acompañante del paciente	Aplica para los asegurados y dependientes de la póliza de salud individual que active su servicio para el extranjero. En caso de que, por causa de la enfermedad o accidente se le impida la continuación del viaje al asegurado, El Prestador sufragará los gastos de traslado de un familiar acompañante hasta su domicilio habitual o hasta el lugar donde aquel se encuentre hospitalizado, siempre que no puedan efectuar dicho desplazamiento en el medio de transporte utilizado en el viaje. Si el acompañante fuera un hijo menor de quince (15) años o un familiar mayor de ochenta (80) años de asegurado trasladado o repatriado y no tuviera quien lo acompañase, la Compañía proporcionará la persona adecuada para que lo atienda durante el viaje hasta su domicilio o lugar de hospitalización. Sin límites de evento por año.	B/.1,000.00	B/.2,000.00
Compensación por pérdida de equipaje facturado	Aplica para los asegurados y dependientes de la póliza de salud individual que active su servicio para el extranjero. Si el Beneficiario sufriera la pérdida definitiva de su equipaje facturado durante su transporte en aerolínea comercial de un vuelo internacional, la compañía reconocerá al beneficiario un complemento sobre la compensación que corresponda pagar la línea aérea. Según el peso del equipaje extraviado hasta el límite de \$ 1,200.00 dólares el evento. La compañía efectuara la compensación del beneficiario solo cuando el transportista haya reconocido la pérdida y	B/.1,200.00	B/.1,200.00

Este paquete de valores agregados de Salud Individual está sujeto a cambios sin notificación previa. Es importante que revise el paquete actualizado con las características generales de cada beneficio en nuestra página web www.mapfre.com.pa

**PAQUETE DE VALORES AGREGADOS
SALUD INDIVIDUAL**

ABRIL 2020

	<p>abonado la compensación que determine. Para proceder a realizar el pago es necesario que el beneficiario suministre el documento justificativo de la pérdida (PIR Propety Irregularity Report) el comprobante de liquidación de pago por parte de la línea aérea y fotocopia del boleto aéreo.</p> <p>Para el cumplimiento de este beneficio indispensable que se cumplan los siguientes requisitos:</p> <p>Que el equipaje se haya perdido en el trayecto y durante un vuelo Internacional de una aerolínea comercial.</p> <p>Que el equipaje haya sido facturado registrado y despachado por la línea aérea.</p> <p>Que la línea aérea haya indemnizado al beneficiario.</p>		
Estancia de paciente en hotel por convalecencia por prescripción médica	<p>Aplica para los asegurados y dependientes de la póliza de salud individual que active su servicio para el extranjero. El Prestador gestionará y asumirá los gastos de hospedaje del Asegurado cuando por accidente o enfermedad, y por prescripción médica, sea necesario prolongar su estancia en el extranjero para asistencia médica. Sin límites de evento por año.</p>	B/. 150.00 por día/10 días	B/. 250.00 por día/10 días
Repatriación de restos mortales en caso de fallecimiento	<p>Aplica para los asegurados y dependientes de la póliza de salud individual que active su servicio para el extranjero. En caso de fallecimiento del Asegurado durante el viaje, El Prestador realizará los trámites necesarios para el transporte o repatriación de restos mortales y cubrirá los gastos de traslado hasta su inhumación, siempre que la misma ocurra en el territorio del país de residencia del Asegurado. Sin límites de evento por año.</p>	B/.,2,500.00	B/.,5,000.00
Mediphone 24/7	<p>Aplica para los asegurados y dependientes de la póliza de salud individual que active su servicio para el extranjero.</p> <p>El Prestador, a solicitud del Asegurado proporcionará vía telefónica a través de la Línea de Asistencia las 24 horas del día durante los 365 el servicio de MEDIPHONE:</p> <p>El servicio tiene por función proporcionar información médica bajo las siguientes opciones:</p>	Ilimitado	Ilimitado

Este paquete de valores agregados de Salud Individual está sujeto a cambios sin notificación previa. Es importante que revise el paquete actualizado con las características generales de cada beneficio en nuestra página web www.mapfre.com.pa

**PAQUETE DE VALORES AGREGADOS
SALUD INDIVIDUAL**

ABRIL 2020

	<ul style="list-style-type: none"> • Información general farmacológica sobre las indicaciones, contraindicaciones e interacciones de fármacos utilizados por prescripción médica documentada; promoviendo el uso racional de los fármacos y evitando la automedicación y cuestionamiento de las prescripciones terapéuticas de otros médicos facultativos. • Consultas generales sobre salud. • Derivación a especialistas en base a un pre-diagnóstico. • Información general sobre los cuidados y atención para la promoción de la salud de lactantes de infantes (esquemas de inmunización, alimentación, higiene, estimulación temprana y desarrollo). • Información general sobre indicaciones y condiciones preparativas de pruebas diagnósticas. • Información general sobre los servicios por emergencia y consulta externa que prestan los centros asistenciales públicos y privados. 		
<p>Transporte/repatriación de familiares acompañantes del fallecido</p>	<p>Aplica para los asegurados y dependientes de la póliza de salud individual que active su servicio para el extranjero. En caso de fallecimiento del Asegurado durante el viaje, El Prestador sufragará los gastos de traslado de un familiar acompañante hasta su domicilio habitual, siempre que no puedan afectar dicho desplazamiento en el medio de transporte utilizado en el viaje. Si el acompañante fuera un hijo menor de quince (15) años o un familiar mayor de ochenta (80) años del Asegurado trasladado o repatriado y no tuviera con quien lo acompañase, la Compañía proporcionará la persona adecuada para que lo atienda durante el viaje hasta su domicilio o lugar de hospitalización. Sin límite de evento por año.</p>	<p>B/.1,500.00</p>	<p>B/.2,500.00</p>

Este paquete de valores agregados de Salud Individual está sujeto a cambios sin notificación previa. Es importante que revise el paquete actualizado con las características generales de cada beneficio en nuestra página web www.mapfre.com.pa

**PAQUETE DE VALORES AGREGADOS
SALUD INDIVIDUAL**

ABRIL 2020

Llamadas Ilimitadas	Llamadas locales e Internacionales	Ilimitado	Ilimitado
---------------------	------------------------------------	-----------	-----------

**ANEXO B
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE OTROS VALORES AGREGADOS**

ASISTENCIA FITNESS: Servicio telefónico 24/7 el cual le brindará orientación y asesoría sobre el acondicionamiento físico de acuerdo a la necesidad de la persona en sus programas de ejercicio, control de peso y rendimiento físico.

ASISTENCIA NUTRICIONAL: Servicio telefónico 24/7 el cual le brindará orientación y asesoría sobre la salud nutricional, componentes calóricos de los alimentos, programas de ejercicio y control de peso.

Servicios	Descripción	Cobertura Monto Máximo (Balboas)	Eventos por año Máximo de eventos
FITNESS	Resistencia cardiovascular	Sin Límite	Sin Límite
	Fuerza muscular y resistencia	Sin Límite	Sin Límite
	Constitución física	Sin Límite	Sin Límite
	Agilidad	Sin Límite	Sin Límite
	Constancia	Sin Límite	Sin Límite
	Disciplina	Sin Límite	Sin Límite
	Equilibrio	Sin Límite	Sin Límite
	Velocidad	Sin limite	Sin limite
NUTRICIONAL	Propiedades de los alimentos	Sin Límite	Sin Límite
	Como alimentarse según la temperatura y estación del año	Sin Límite	Sin Límite
	Nutrientes que permiten cubrir los requerimientos de nuestro cuerpo	Sin Límite	Sin Límite
	Caloría e ingestas recomendadas	Sin Límite	Sin Límite
	Objetivos nutricionales	Sin Límite	Sin Límite

Este paquete de valores agregados de Salud Individual está sujeto a cambios sin notificación previa. Es importante que revise el paquete actualizado con las características generales de cada beneficio en nuestra página web www.mapfre.com.pa

**PAQUETE DE VALORES AGREGADOS
SALUD INDIVIDUAL**

ABRIL 2020

Errores comunes de alimentación	Sin Límite	Sin Límite
Confección de dietas equilibradas	Sin Límite	Sin Límite
Mitos y errores comunes de la alimentación	Sin Límite	Sin Límite
Alimentación según grupo poblacional (niñez, adolescencia, embarazos, edad media, vejez).	Sin Límite	Sin Límite

Este paquete de valores agregados de Salud Individual está sujeto a cambios sin notificación previa. Es importante que revise el paquete actualizado con las características generales de cada beneficio en nuestra página web www.mapfre.com.pa